

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley Nº 23759 el 30/12/1983
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL № 018-2019-CM-MPCH

Chincheros, 11 de abril 2019.

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS.

VISTO.

En el Pleno del Concejo Municipal en Sesión de Concejo ordinaria Nº 007-2019-CM-MPCH, de fecha 11 de abril del 2019; Oficio Nº010-2019-CP-CAYARA-CH, de fecha 14 de marzo del 2019, presentado por el Acalde del Centro Poblado de Cayara, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificada mediante Ley Nº 27680, que aprueba la reforma constitucional del Capítulo XIV, del Título IV sobre descentralización, el cual establece que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local que se encuentran investidos de autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972;

Que, teniendo en cuenta el artículo 41º de la Ley Nº 27972- Ley Orgánica de Municipalidades establece que los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan las voluntades del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional,

Que, igualmente la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, establece que el fomento del turismo es una función prioritaria del Estado y los Municipios, para ese efecto deben impulsar la organización, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las Políticas Públicas de las estrategias y sus facultades, tienen la intervención necesaria para establecer programas y acciones de fomento al turismo en sus respectivas demarcaciones, con el objeto de apoyar la afluencia a los centros y zonas de atracción turística de nuestra ciudad;

Que, con Oficio Nº010-2019-CP-CAYARA-CH, de fecha 14 de marzo del 2019, presentado por el Acalde del Centro Poblado de Cayara, quien solicita presupuesto, para el llevar acabo el concurso de comparsas por las fiestas de Pascua Cayara 2019,









Municipalidad Provincial de Chincheros Oficial.







2019



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley Nº 23759 el 30/12/1983 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Por lo que, estando al acuerdo por UNANIMIDAD de los miembros del Concejo Municipal, con dispensa de lectura y aprobación del acta y en uso de las facultades conferidas por el Art. 41º de la Ley Nº 27972º Ley Orgánica de Municipalidades;

SE ACORDÓ:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el apoyo del presente Oficio Nº010-2019-CP-CAYARA-CH para concurso de comparsas por las fiestas de Pascua Cayara 2019, de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestal que emita la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto.

ARTICULO SEGUNDO. - REMITIR el presente acuerdo a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, para su conocimiento y trámites correspondientes.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chincheros publique el presente acuerdo a través de la oficina de imagen institucional.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Najarro Rojas









2019